

República de Colombia



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.**

Bogotá D. C., 03 DE NOVIEMBRE DE 2020

Radicación 110014003048 2016 01094

Del oficio allegado por el Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Ejecución de Sentencias, se toma atenta nota, se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julian Adarve Rios', written over a set of horizontal lines.

JULIAN ANDRÉS ADARVE RÍOS

Juez

JUZGADO 48 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., 04 DE NOVIEMBRE DE 2020
Notificado el auto anterior por anotación en estado de
la fecha.
No. 041
MARIBEL FRANCY PULIDO MORALES
Secretaria